



## **BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA**

### **VISTO:**

Las condiciones en las que se encuentra actualmente el predio del sistema autónomo de agua de Barrio Asunción, y

### **CONSIDERANDO**

**Que**, el mantenimiento de los espacios comunitarios son fundamentales para ejemplificar y concientizar a los vecinos y vecinas del barrio sobre la limpieza y salubridad general,

**Que**, en dicho espacio también se encuentra instalado un sistema autónomo de provisión de agua, y que las buenas condiciones de seguridad e higiene del mismo sugiere una gran importancia para garantizar la salubridad y, prevenir enfermedades de los residentes del barrio,

**Que**, limitrofe al predio se ubica un espacio verde, el cual representa un derecho fundamental de las vecinas y los vecinos: disponer de un entorno adecuado para el descanso y la recreación.

**Que**, la falta de mantenimiento de estos espacios no solo limita su uso y disfrute, sino que también podría representar un peligro para quienes los frecuentan si no se encuentran en las condiciones necesarias,

**Que**, vecinos integrantes de la comisión de agua del barrio nos pusieron en conocimiento de que viene pasando un tiempo considerable desde su última limpieza,

### **POR ELLO:**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIONA LA SIGUIENTE:**

### **MINUTA DE RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA**

El Concejo Municipal de la ciudad de Reconquista, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal proceda a evaluar el estado actual del predio del sistema autónomo de agua de Barrio Asunción, contemplando la limpieza, corte de pasto y la limpieza regular del tanque del sistema autónomo de agua, a fin de garantizar su correcto funcionamiento y la seguridad sanitaria del recurso.